



Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Deporte



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Grupo de Investigación SEJ-173
"Derechos fundamentales,
Andalucía y UE"



Sur de Europa



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana



JORNADAS:

La protección jurídica del patrimonio histórico-cultural de Andalucía: Desarrollo estatutario y perspectivas de futuro

 **Fechas:** 6 y 7 de marzo de 2025.

 **Lugar:** Universidad de Jaén.

 **Modalidad:** Híbrida (presencial y virtual). Todas las sesiones se retransmitirán online para quienes no puedan asistir en la modalidad presencial.

 **Matrícula:** Gratuita.

 **Certificación:** Expedición de un Diploma de Extensión Universitaria.

Destinatarios:

- Funcionarios públicos encargados de la gestión de bienes culturales.
 - Especialistas académicos.
 - Estudiantes universitarios de Grado y Postgrado en Derecho y Grados afines.
- Representantes de Asociaciones de Andalucía interesadas en el Patrimonio cultural.

Organizan:

- Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.
- Universidad de Jaén (Grupo de Investigación PAIDI, SEJ 173).

Colabora: Centro de Estudios Sociales y Jurídicos Sur de Europa.

 **Inscripciones en:** curso_justicia@ujaen.es

Programa académico

JUEVES 6 DE MARZO (De 10:30 a 14:00)

Salón de Grados del edificio D1 - Campus Las Lagunillas

Presentación: La cultura y el patrimonio cultural en la Constitución

“El derecho fundamental a la cultura y el acceso a los bienes y servicios culturales”.

D. Gerardo Ruiz-Rico Ruiz. Universidad de Jaén.

“Análisis de los principales Case Law planteados en los tribunales de justicia, en especial de Andalucía, sobre la protección del patrimonio cultural”.

D. Carlos María Valdivieso Mata. Letrado de la Junta de Andalucía. Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Jaén.

La tutela del patrimonio cultural en Andalucía

“Desarrollo estatutario y perspectivas de futuro en la protección del patrimonio cultural en Andalucía”.

D^a. Mónica Ortiz Sánchez. Directora General del Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía.

“Análisis y evaluación de las técnicas y métodos para la tutela de los bienes culturales implantados en la Comunidad Autónoma de Andalucía”.

D. Leonardo Sánchez-Mesa. Universidad de Granada.

“Competencias “culturales” de las entidades locales, en especial las Diputaciones provinciales. Coordinación y colaboración con la Administración autonómica”.

D^a. Carmen Carretero Espinosa de los Monteros. Letrada de la Junta de Andalucía. Letrada jefe del Servicio Jurídico de la Diputación Provincial de Sevilla.

JUEVES 6 DE MARZO (De 18:00 a 19:30)

Visitas culturales a la Catedral de Jaén y a los Baños Árabes.

VIERNES 7 DE MARZO (De 10:00 a 14:00)

Salón de Grados “Pascual Rivas” del edificio Magisterio - C/ Virgen de la Cabeza s/n

“La tutela constitucional del patrimonio histórico y artístico. Análisis de la legislación de referencia y examen de la jurisprudencia constitucional”.

D. Javier García Fernández. Universidad Complutense de Madrid.

“La tutela del patrimonio histórico a través del planeamiento”.

D. Juan Manuel Becerra. Jefe de Servicio de Protección de la DGPH.

“La gestión de los bienes culturales desde la perspectiva de la Administración autonómica de Andalucía”.

D^a. Noelia Martínez Martínez. Jefa de Servicio de protección Bienes Culturales de la Delegación Territorial Jaén de la Consejería de Cultura y Deporte.

“El patrimonio cultural y la jurisdicción penal”

D^a. Yolanda Ortiz Mallol. Fiscal Delegada de Medioambiente. Sevilla.

“El expolio y su tratamiento procesal”.

D. Francisco José Torres Aceituno. Letrado de la Junta de Andalucía. Servicio Jurídico Provincial de Jaén.